

Ante el aviso de un huracán, según su peligrosidad, usted puede:

-  Quedarse en casa, si es segura.
-  Trasladarse al refugio temporal ya previsto.

Si las Autoridades recomiendan evacuar no lo piense más:

¡Hágalo!

Esta recomendación se basa en conocimiento de la peligrosidad del huracán



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE COLIMA

Lic. Mario Anguiano Moreno
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA

Dr. Jesús Orozco Alfaro
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

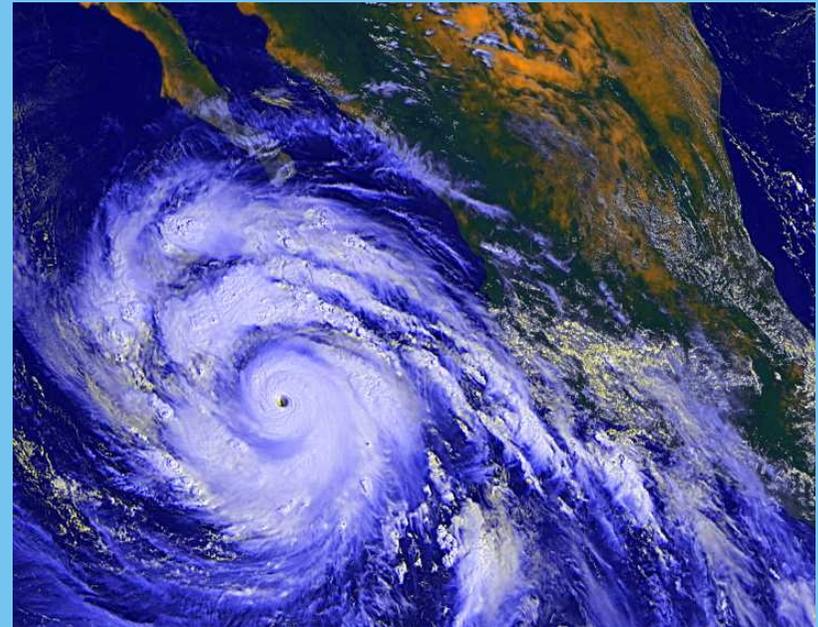
Cmte. Melchor Ursúa Quiroz
DIRECTOR GENERAL DE LA U. E. P. C.

UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Roberto Esperón No. 1170 Col. De los Trabajadores C.P. 28020 Colima, Col.
Tel. y fax. (312) 313-03-11 Correo: uepc_colima@hotmail.com

Que hacer en caso de...

HURACANES



PROTECCION CIVIL SOMOS TODOS

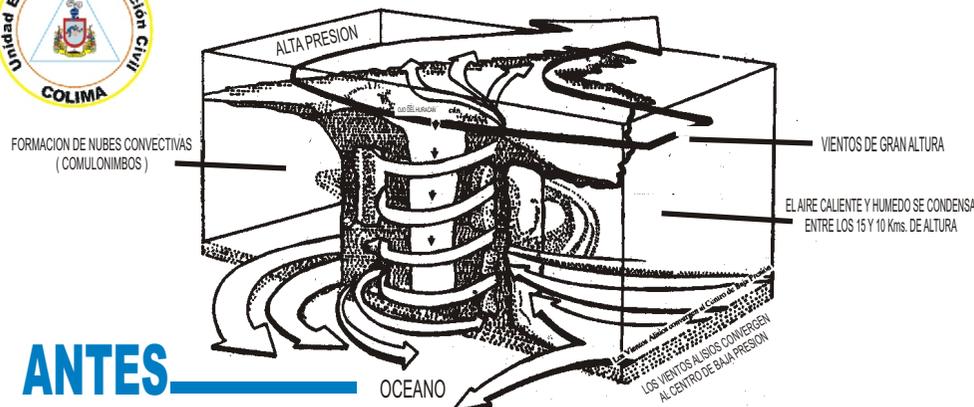
¿Qué son los huracanes? Son fenómenos naturales que se originan y desarrollan en mares de aguas cálidas y templadas, con nubes tempestuosas, fuertes vientos y lluvias abundantes.

Según la velocidad de los vientos, este fenómeno se clasifica en: Depresión Tropical, cuando sus vientos máximos constantes alcanzan 62 km/h; Tormenta Tropical, cuando sus vientos máximos constantes se encuentran entre 62 y 118 km/h y Huracán, cuando sus vientos máximos constantes exceden de 119 km/h.

La Temporada de Huracanes inicia en mayo y termina en noviembre.



ESTRUCTURA DE UN HURACÁN



ANTES

Si la zona en la que vive está sujeta a este riesgo:

- Platique con familiares vecinos y amigos para organizar un plan de Protección Civil.
- Repare techos, ventanas y paredes para evitar daños mayores.
- Conozca e identifique los refugios temporales.
- Informese por que medios recibirá mensajes de emergencia.
- Tenga a la mano botiquín e instructivo de primeros auxilios, radio y linterna de baterías con repuestos, agua embotellada, alimentos enlatados y otros que no requieran refrigeración, documentos importantes como: actas de nacimiento, matrimonio, títulos de propiedad etc; guárdelos en bolsas de plástico, dentro de una mochila que le deje

DURANTE

- Conserve la calma, tranquilice a sus familiares. Una persona alterada puede cometer muchos errores.
- Continúe escuchando su radio de pilas para obtener información o instrucciones.
- Desconecte todos sus aparatos y el interruptor de energía eléctrica.
- Cierre las llaves de gas y agua.
- Manténgase alejado de puertas y ventanas.
- No prenda velas ni veladoras, use lámparas de pilas.

DESPUES

- Conserve la calma.
- Siga las instrucciones emitidas por radio u otro medio.
- Reporte inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.
- Cuide que sus alimentos estén limpios, no coma nada que esté crudo, ni de dudosa procedencia.
- Beba el agua potable que almacenó o hierva la que va a tomar.
- Use zapatos cerrados.
- Minuciosamente revise su vivienda para cerciorarse de que no hay peligro. Si no sufrió daños, permanezca ahí.
- Antes de conectar sus aparatos eléctricos, cerciórese de que estén secos.

